Factura: 003-001-000054584

20191701010O00435

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701010O00435

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO ALVAREZ NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	26 DE FEBRERO DEL 2019, (15:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA- SEXTA- SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA EEESCOM CIA LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ESPINOZA GUERRERO SEGUNDO LUCIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702995885
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEGUNDO ESPINOZA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1702995885

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO 10
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 10
Mgs. E. Santiago Alvarez A.

N° TRAMITE: 30679-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 151255
10/05/19 17:59

12765

Factura: 003-001-000034355

20181701010P01306

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE

Notaría 10
Mgs. Edison Santiago Alvarez A.

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701010P01306
ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE FEBRERO DEL 2018, (11:11)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1710866292	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	EEESCOM CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	65000.00

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

2767

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

ESCRITURA No. 20181701010P01306

AUMENTO DE CAPITAL

OTORGADO POR:

DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EEESCOM CIA. LTDA

CUANTIA: USD 65000

DI: 2 COPIAS
+ 1 + 1

****AJ * ***

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 23 DE FEBRERO DEL 2018 ante mi MAGISTER SANTIAGO ÁLVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO DECIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece, comparece el señor DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, en su calidad de Gerente General de la Compañía EEESCOM CIA. LTDA., conforme el documento que como habilitante se adjunta, y PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, en forma libre y voluntaria, plenamente capaz para obligarse y contratar, a quien identifico por haberme presentado su nombramiento, de lo que doy fe.- Cumplidos que fueron por mí el Notario los preceptos legales previos a la celebración de esta escritura, me presentan la minuta, la misma que en forma textual dice: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas sírvase

Razón: Siento la de que al margen de esta escritura, se tomó nota de la protocolización de los pagos de impuesto, hoja de Renta, consejo provincial y municipio de Quito, con protocolo número 20181701010P004240, con fecha 29-05-2018, ante mí, Magíster Santiago Álvarez Altamirano, Quito 29-05-2018, notario.

insertar una de AUMENTO DE CAPITAL, contenido en las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura de Aumento de Capital comparece el señor DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, en su calidad de Gerente General de la Compañía EEESCOM CIA. LTDA., conforme el documento que como habilitante se adjunta, casado con PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, en forma libre y voluntaria, plenamente capaz para obligarse y contratar quien procede a realizar el siguiente Aumento de Capital: SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía EEESCOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura de fecha doce de febrero del dos mil cuatro, ante el doctor Eduardo Orquera, Notario Décimo del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías conforme Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000958, de fecha catorce de marzo del dos mil catorce y legamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito numero 575 tomo 135 el cinco de marzo del dos mil cuatro. Conforme el Acta de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la EEESCOM CIA. LTDA., de fecha nueve de febrero del dos mil dieciocho, se procedió a resolver respecto del Aumento de Capital,. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con el antecedente que se deja indicando, EEESCOM CIA. LTDA, su Gerente General y representante legal señor Diego Michel Espinel Lalama comparece a fin de realizar El Aumento de Capital de la Compañía en SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES más, es decir de UN MIL DOLARES de capital actual, que ha sido suscrito y pagado en su totalidad, se aumenta a SESENTA Y CINCO MIL DOLARES, es decir se Aumenta en SESENTA Y CUATRO MIL DOLARES, creando o emitiendo y por lo mismo SESENTA Y CUATRO MIL acciones más es decir el capital estará compuesto por SESENTA Y CINCO MIL acciones de un dólar cada una, nominativas y ordinarias, íntegramente suscritas y pagadas en un cien por ciento, aumento ha sido realizado con el bien inmueble ubicado En el

Razón: Siento la de que al margen de esta escritura, se tomó nota de la Aclaratoria, de fecha 21-02-2019, ante mí Abogado Santiago Álvarez Álvarez, Notario Décimo del cantón, con protocolo No 20191701010P00912. Quito 25 de febrero del 2019. El Notario.

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791920864001
RAZON SOCIAL:	EEESCOM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	EEESCOM CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL
CONTADOR:	ESPINOSA CHIRIBOGA JORGE OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/03/2004	**FEC. CONSTITUCION:**	05/03/2004
FEC. INSCRIPCION:	11/03/2004	**FECHA DE ACTUALIZACION:**	03/01/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DISEÑO, PLANIFICACION Y CONSTRUCCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: LABRADOR Barrio: LABRADOR Calle: PABLO CASALS *Número:* E2-159 Intersección: DE LAS RETAMAS Referencia ubicación: FRENTE A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DEL BARRIO EL LABRADOR Telefono Trabajo: 022812564 Celular: 099014790 Email: diegoespine79@hotmail.com Telefono Trabajo: 095653967

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: APON190908 **Lugar de emision:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 03/01/2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171582759-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ CARRASCO
PAULINA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
DIEGO MICHEL
ESPINEL LALAMA

12769

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRA CORREDOR...

V3443V2242

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ CESAR ANIBAL

NIHIL PRIUS FIDE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRASCO BLANCA ENRIQUETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-10-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-30

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

00096837

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

cne
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029
JUNTA No.

029 - 152
NÚMERO

1715827596
CÉDULA

SUAREZ CARRASCO PAULINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

JIPIJAPA
PARROQUIA

cne
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Paulina de Espinel
171582759-6

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171086629-2
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINEL LALAMA
DIEGO MICHEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PAULINA ELIZABETH
SUAREZ CARRASCO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
E1333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINEL LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LALAMA ANA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-31

NIHIL PRIUS FIDE
Msc. E. Santiago Álvarez A.

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
JUNTA No.

010 - 006
NÚMERO

1710866292
CÉDULA

ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

1710866292

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NOTARIA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
Digitally signed by ROBERT FELIPE DIAZ LUA GUAGUA
Date: 2018.02.08 10:01:34 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

Certificado de Gravamen del Inmueble

ro de Trámite: 48180
ro de Petición: 50980
de Petición: 7 de Febrero de 2018 a las 15:29
ro de Certificado: 48440
emisión: 8 de Febrero de 2018 a las 10:01

das: 26/02/2016-PO -17206f-6260i-15890r

-T00000

as:.0

crito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación a por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO: nte resolución Nº RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el ro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

SCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

numero TRES (3), alícuota parcial y total 1.120%; Torre A que forman parte del "Conjunto Residencial ADRIATICO 3", construido en el Lote de terreno y de terreno número Cuarenta y siete (que forman un solo cuerpo), situados en la Avenida Eloy Alfaro y calle Nogales, de la Parroquia Chaupicruz de este

OPIETARIO(S):

do por señor DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA casado con la señora PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, por sus propios derechos.-

ORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

nte compra la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA.LTDA, debidamente representada por el señor Tomas Alfredo Cazar Romero, dad de Gerente General según el documento adjunto habilitante, según escritura pública otorgada el DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL CISEIS, ante el Notario OCTAVO del cantón Quito, Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, inscrita el VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y ANTECEDENTES: La CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA. LTDA. propietaria del "Conjunto Residencial ADRIATICO 3", construido en el Lote reno y Faja de terreno número Cuarenta y siete (que forman un solo cuerpo), situados en la Avenida Eloy Alfaro y calle Nogales, de la Parroquia picruz de este Cantón. Adquirido mediante compra a Fabián Remigio Coello Serrano, Sara Beatriz Cevallos Romero, según escritura otorgada el once de o del dos mil ocho, ante el Notario doctor Gonzalo Román, inscrita el tres de septiembre del dos mil ocho; Declaratoria de Propiedad Horizontal, según ura otorgada el diecinueve de diciembre del dos mil once, ante el notario Dr. Guido Andrade Cevallos, inscrita el seis de junio del dos mil doce.- Rep.

RAVAMENES Y OBSERVACIONES:

stos datos no se encuentra ningún gravamen hipotecario, no está embargado, ni prohibido de enajenar.-

aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
sta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o ocación.
virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de tro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus onarios, para su inmediata modificación.

olicitud de rectificación o supresión podrá realizarse dentro del plazo de 180 dias a partir de la emisión del certificado

El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

Los gravámenes se han revisado hasta la fecha de peticion, 8 am.

Responsable: EPAV
Revisión: EPAV

Documento firmado electrónicamente

DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

52221

NOTARÍA 10
Quito, Ecuador
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

NOMBRAMIENTO

Quito, 20 de Julio del 2016

Señor
DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple informar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía, del 20 de Julio del 2016, resolvió elegir a usted para las funciones de Gerente General de la Compañía EEESCOM CIA. LTDA. Por un período de tres años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de la sociedad, otorgada ante el Notario Décimo de Cantón Quito, el día doce de febrero de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el cinco de marzo de 2004. #515

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General de Socios que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión al frente de la empresa.

Muy atentamente,

Catalina Espinel Lalama
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: ACEPTO EL CARGO

DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA
CC. 1710866292
QUITO, 20 de Julio de 2016

REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

TRÁMITE NÚMERO: 52221

8062456VYVSDUP

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12389
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EEESCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL
IDENTIFICACIÓN	1710866292
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.575 DEL 05/03/2004.- NOT. 10 DEL 12/02/2004 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA 10
1272 Quito - Ecuador
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EEESCOM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, nueve de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo 11h35 A.M. en el domicilio de la compañía **EEESCOM CIA. LTDA..**, ubicada en la calle San Cristóbal N42-116 y Tomas de Berlanga., se encuentran reunidos los socios, Señora ESPINEL LALAMA ALICIA CATALINA con ciento diez participaciones de un dólar cada una; Señora ESPINEL LALAMA BLANCA SUSANA, con ciento veinte participaciones de un dólar, Señor ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL con quinientas cincuenta participaciones de un dólar, Señor ESPINEL LALAMA EDUARDO MAURICIO con ciento diez participaciones de un dólar, Señor ESPINEL LALAMA LUIS FERNANDO con ciento diez participaciones de un dólar, se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor ESPINEL LALAMA EDUARDO MAURICIO, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora ESPINEL LALAMA ALICIA CATALINA, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de "**EEESCOM CIA. LTDA.**" y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. **Aprobación del Incremento de capital.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El socio Señor ESPINEL LALAMA EDUARDO MAURICIO, manifiesta que en virtud del crecimiento sostenido de la empresa y puesto que se hace necesario mejorar la capacidad financiera de la empresa, se debe ejecutar un incremento del capital social de la compañía. El Señor ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL acoge dicho pedido y propone ejecutar dicho incremento a través de un predio urbano, ubicado en la calle E14 De los Nogales Casa L, cuyo avalúo catastral municipal es de USD 64.199,00 (Sesenta y cuatro mil ciento noventa y nueve dólares americanos). En virtud de que ninguno de los socios hace uso de su derecho de preferencia, se pone en consideración la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad. El valor por el cual se realizar el incremento de capital será de USD 64.000,00 (Sesenta y cuatro mil dólares americanos).

Se detalla a continuación la nueva composición del capital social de la empresa:

NIHIL PRIUS FIDE
Mgs. C. Santiago Alvarez A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
ALICIA CATALINA ESPINEL LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
BLANCA SUSANA ESPINEL LALAMA	120,00		120,00	120,00	0,18
DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA	550,00	64.000,00	64.550,00	64.550,00	99,31
EDUARDO MAURICIO ESPINEL LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
LUIS FERENANDO ESPINELO LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
TOTAL ACCIONISTAS- 100	**1.000,00**	**64.000,00**	**65.000,00**	**65.000,00**	**100,00**

Siendo las 12h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h55, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho.

f) Alicia Espinel Lalama.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 09 de febrero del 2018.- CERTIFICO.-

Eduardo Espinel Lalama.
PRESIDENTE

Alicia Espinel Lalama.
SECRETARIO AD-HOC

Blanca Espinel Lalama.
SOCIO

Diego Espinel Lalama.
SOCIO

Luis Espinel Lalama.
SOCIO

12776

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 10
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Quito - Ecuador
NOTARIA PRIUS FIDE
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

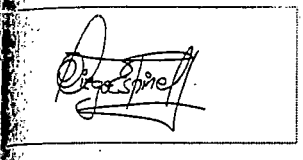

Número único de identificación: 1710866292

Nombres del ciudadano: ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ CARRASCO PAULINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ESPINEL LUIS EDUARDO

Nombres de la madre: LALAMA ANA SUSANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-096-02042

185-096-02042

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

12777

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 10

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

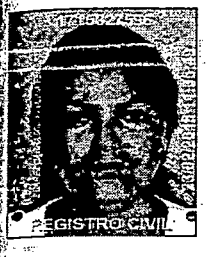

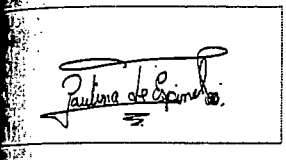

Número único de identificación: 1715827596

Nombres del ciudadano: SUAREZ CARRASCO PAULINA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: SUAREZ CESAR ANIBAL

Nombres de la madre: CARRASCO BLANCA ENRIQUETA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO - PICHINCHA-QUITO-NT 10 - PICHINCHA - QUITO

de certificado: 184-096-02108

184-096-02108

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

ución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA 19
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO
12779

Conjunto Residencial Adriático tres, terreno y faja de terreno número cuarenta y siete (forman un solo cuerpo), situado en la Avenida Eloy Alfaro de la calle Nogales de la Parroquia Chaupicruz, Cantón Quito, cuyo detalle del avaluó se encuentra adjunto a este instrumento, y de acuerdo al detalle constante en el cuadro de accionistas de estos estatutos; se indica que el capital de la Compañía es de origen nacional. Quedando reformado en el cual constará que el capital inicialmente suscrito y pagado fue de MIL DOLARES, dividido un mil acciones de un dólar cada una; y por efecto de este aumento de capital de la Compañía queda en SESENTA Y CINCO MIL DOLARES, dividido sesenta y cinco mil acciones de un dólar cada una. Por otro lado y también conforme a la resolución del cien por ciento del capital social de la Compañía, presente en el Junta Extraordinaria Universal Accionistas de la Compañía. Quedando el cuadro de acciones y accionistas constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
ALICIA CATALINA ESPINEL LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
BLANCA SUSANA ESPINEL LALAMA	120,00		120,00	120,00	0,18
DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA	550,00	64.000,00	64.550,00	64.550,00	99,31
EDUARDO MAURICIO ESPINEL LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
LUIS FERENANDO ESPINELO LALAMA	110,00		110,00	110,00	0,17
TOTAL ACCIONISTAS- 100	1.000,00	64.000,00	65.000,00	65.000,00	100,00

CUARTA.- DECLARACIONES.- El señor Gerente General de la Compañía EEESCOM CIA. LTDA declara que a la fecha no es contratista del estado ni mantiene ningún tipo de contratos con el mismo. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Certificado de Avalúos y catastro del inmueble, certificado del Registro de la Propiedad, acta de la junta de la compañía. SEXTA.- El compareciente, señor Gerente General de la Compañía, queda autorizado a realizar todos y cada uno de los trámites pertinentes en las Instituciones

públicas y privadas para la legalización del aumento de capital, así como a inscribir en el Registro Mercantil correspondiente. Usted señor Notario se dignará insertar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. F) Dr. Luciano Espinoza Guerrero Mat. Prof. 822 FAQ. (**HASTA** AQUÍ LA MINUTA) Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo que doy fe.

DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EEESCOM CIA. LTDA

C.C. 1710866292

PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO

C.C. 1715827594

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DECIMO QUITO

NOTARÍA 10
Quito - Ecuador
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLO

Mgs. E. Santiago Álvarez A.

Se otorgó ante mí, Magíster Santiago Álvarez Altamirano, en la fecha que Consta el presente documento, confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA EEESCOM CIA. LTDA DE LA ESCRITURA NÙMERO 20181701010P01306. Quito hoy día 26 de febrero del dos mil diecinueve.

NOTARIA DECIMA
Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO

MAGISTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
NOTARIO DECIMO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 10
Mgs. E. Santiago Álvarez A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 10
QUITO
062555

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28529
4598994ECKFEOW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	148041
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2380
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710866292	ESPINEL LALAMA DIEGO MICHEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS, ACLARATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /23/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EEESCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 575 TOMO 135 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 05/03/2004.- ADJUNTA ACLARATORIA OTORGADA ANTE LA NOTARIA DECIMA DMQ DE FECHA 21/02/2019.- PROTOCOLIZACION EFECTUADA ANTE LA NOTARIA DECIMA DMQ DE FECHA 29/05/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:	22 de Octubre de 2018 a las 11:13
Nro. Inscripcion:	28736
Fecha de Repertorio:	29 de Agosto de 2018 a las 12:02
Nro. Repertorio:	2018069751
Nro. Tramite:	184158
Nro. Petición:	196347
Libro:	PROPIEDAD
Entidad:	NOTARIA DECIMA de QUITO
Tipo de Contrato:	TRANSFERENCIA DE DOMINIO
Parroquias	CHAUPICRUZ

Digitally signed by ANTONIO ENRIQUE FLOR VASQUEZ
Date: 2018.10.22 11:13:42 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Comparecientes

APORTANTES: Los cónyuges DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, cédula: 1710866292, y PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, cédula 1715827596,casados entre si, domiciliados en QUITO. CALLE SAN CRISTOBAL N42-116 Y TOMAS DE BERLANGA, comparecen por sus propios derechos; BENEFICIARIO - ADQUIRENTE: La Compañía EEESCOM CIA LTDA , R.U.C.: 1791920864001, domiciliado en EL LABRADOR, CALLE PABLO CASALS E2-159 Y DE LAS RETAMAS, Representado por el señor DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, calidad de Gerente General, según documento que en copia se adjunta

Otorgamiento

En esta fecha se me presentó una copia certificada de la escritura de TRANSFERENCIA DE DOMINIO otorgada ante la NOTARIA DECIMA de QUITO con fecha 23 de Febrero del 2018.-

Antecedentes

El señor DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA casado con la señora PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, por sus propios derechos, son propietarios del Local numero TRES (3), alicuota parcial y total 1.120%; Torre A que forman parte del "Conjunto Residencial ADRIATICO 3". construido en el Lote de terreno y Faja de terreno número Cuarenta y siete (que forman un solo cuerpo), situados en la Avenida Eloy Alfaro y calle Nogales, de la Parroquia Chaupicruz de este cantón, adquirido mediante compra la COMPAÑIA CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA.LTDA, debidamente representada por el señor Tomas Alfredo Cazar Romero, en calidad de Gerente General según el documento adjunto habilitante, según escritura pública otorgada el DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, ante el Notario OCTAVO del cantón Quito, Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, inscrita el VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.- ANTECEDENTES: La CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA. LTDA. propietaria del "Conjunto Residencial ADRIATICO 3", construido en el Lote de terreno y Faja de terreno número Cuarenta y siete (que forman un solo cuerpo), situados en la Avenida Eloy Alfaro y calle Nogales, de la Parroquia Chaupicruz de este Cantón. Adquirido mediante compra a Fabián Remigio Coello Serrano, Sara Beatriz Cevallos Romero, según escritura otorgada el once de febrero del dos mil ocho, ante el Notario doctor Gonzalo Román, inscrita el tres de septiembre del dos mil ocho; Declaratoria de Propiedad Horizontal, según escritura otorgada el diecinueve de diciembre del dos mil once, ante el notario Dr. Guido Andrade Cevallos, inscrita el seis de junio del dos mil doce.- Rep. 38437.-

Objeto

Con estos antecedentes los cónyuges DIEGO MICHEL ESPINEL LALAMA, y PAULINA ELIZABETH SUAREZ CARRASCO, casados entre si, por sus propios derechos; y, con el fin de realizar el Aumento de Capital, a favor de la Compañía EEESCOM CIA LTDA, legalmente representada; Transfieren, El Local numero TRES (3), alicuota parcial y total 1.120%; Torre A, que forma parte del "Conjunto Residencial ADRIATICO 3", construido en el Lote de terreno y Faja de terreno número Cuarenta y siete (que forman un solo cuerpo), situados en la Avenida Eloy Alfaro y calle Nogales, de la Parroquia Chaupicruz de este cantón.- Predio No.- 3516245.-

Descripción del Inmueble (datos tomados del Folio Real)

LOTE DE TERRENO.- NORTE, con la Avenida Eloy Alfaro en ochenta y tres metros cuarenta centímetros, SUR, terrenos de propiedad de Antonio Guachamin, en ochenta y tres metros cuarenta centímetros, ESTE, con propiedad de Cruz Pillalazo, en ochenta metros con sesenta centimetros, OESTE, con la calle Nogales en treinta y dos metros, SUPERFICIE: MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- LINDEROS DE LA FAJA DE TERRENO NÚMERO CUARENTA Y SIETE.- NORTE, con la Avenida Eloy Alfaro, en ochenta y tres metros, SUR, con propiedad del adjudicatario en ochenta y tres metros, ORIENTE, con propiedad particular en cuatro metros setenta centimetros, OCCIDENTE, con la calle Nogales en cuatro metros setenta centimetros, SUPERFICIE TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.- Dando una SUPERFICIE TOTAL DE LOS DOS INMUEBLES DE: DOS MIL CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. linderos especificos constan en la Declaratoria de Propiedad Horizontal, según escritura otorgada el diecinueve de diciembre del dos mil once, ante el notario Dr. Guido Andrade Cevallos, inscrita el seis de junio del dos mil doce.- Rep. 38437.

Valor Comercial

La cuantia de este contrato es: SESENTA Y CINCO MIL Dolares de los Estados Unidos de America. Se ha verificado, el pago de impuestos tasas y contribuciones por esta transferencia, conforme exige la ley.-

Gravámenes y Limitaciones

NINGUNO.-

Observaciones

Se ha presentado el certificado de gravámenes Número de Trámite: 48180, Número de Petición: 50980, Fecha de Petición: 7 de Febrero de 2018 a las 15:29, Número de Certificado: 48440, Fecha emisión: 8 de Febrero de 2018 a las 10:01; Se adjunta Declaracion Juramentada otorgada ante la NOTARIA OCTAVA de QUITO con fecha 17 de julio del 2018 por la Compañia declarando que no existe Administrador eximiendo de cualquier responsabilidad al señor Registrador de la Propiedad.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: EGTE
Revisor: AEFV

Documento firmado electrónicamente